



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8809

08/04/2020

20820

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno de España se ha comprometido a alcanzar el objetivo de neutralidad climática a más tardar en el año 2050, de manera coherente con los objetivos y medidas para 2030 que se recogen en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, y dentro del Pacto Verde Europeo que ha puesto la lucha contra el cambio climático en el centro de la agenda europea para los próximos años.

Por ello, uno de los objetivos del Gobierno es avanzar hacia una fiscalidad acorde a la realidad económica, tecnológica y social, una fiscalidad más justa y redistributiva para asegurar que los beneficios del crecimiento económico redunden en mayor igualdad y prosperidad.

Madrid, 14 de mayo de 2020